



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A
DISTANCIA
SECRETARÍA GENERAL
ARCHIVO GENERAL**

VALORACIÓN Y EXPURGO DE SERIES DOCUMENTALES

1. DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

1.1. Denominación de la serie

Expedientes de Sesiones de la Junta o Consejo de Gobierno

1.2. Definición de la serie

Documentación generada durante el proceso de preparación de las sesiones de la Junta o Consejo de Gobierno, órgano colegiado de gobierno de la universidad, dejando constancia de su desarrollo y decisiones.

1.3. Fechas extremas

1973-

1.4. Legislación básica

General:

- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación (BOE 6 de agosto de 1970).
- Decreto 2176/1973, de 17 de agosto, sobre órganos de gobierno y representación (BOE 20 de septiembre de 1973).
- Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (LRU) (BOE 1 de septiembre de 1983).
- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre (BOE 24 de diciembre de 2001).
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 de abril de 2007).

Específica:

- Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio (BOE 31 de julio de 1985), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, derogado por el Real Decreto 426/2005, de 15 de abril (BOE 16 de abril de 2005).
- Reglamento de Régimen Interior de la Junta de Gobierno, aprobado el 10 de julio de 1987 y completado el 9 de octubre de 1987.
- Real Decreto 426/2005, de 15 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (BOE 16 de abril de 2005).

- Reglamento de Régimen interno del Consejo de Gobierno, aprobado por el Consejo de Gobierno el 28 de julio de 2005 (BICI n° 37, 5/09/2005)
- Reforma de los artículos 32 y 33 del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno, que afecta a la Comisión Delegada de Innovación y Desarrollo Tecnológico, aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2007.
- Nueva redacción del artículo 45 y adición de un artículo 45 bis del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno, aprobado en sesión de 28 de julio de 2005.
- Modificación del artículo 10.1 del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno, aprobado en la sesión de 23 de octubre de 2008.

1.5. Procedimiento administrativo

- Los miembros de la Junta o Consejo de Gobierno elaboran las propuestas de asuntos a incluir en el Orden del Día, incluyendo la documentación necesaria.
- La Secretaría General elabora el Orden del Día y la convocatoria y la envía a los miembros de la Junta o Consejo de Gobierno.
- La Secretaría General lleva a cabo la tramitación previa de los servicios necesarios para la celebración de la reunión: reserva de salas, medios técnicos (megafonía y grabación de la sesión).
- La Junta o Consejo de Gobierno se reúne y delibera sobre los puntos del Orden del Día y llegan a una serie de acuerdos que se materializarán en el Acta.
- La Secretaría General elabora el acta de la sesión y notifica a los órganos y personas afectados los acuerdos tomados mediante certificados.

1.6. Documentos que integran la serie

- Convocatoria y orden del día.
- Documentación relativa a la reserva de servicios necesarios para la celebración de la sesión.
- Acta de la sesión.
- Relación de los asistentes.
- Certificados de los acuerdos.
- Documentación de apoyo (agrupada según los puntos del Orden del Día).

1.7. Tipo de soporte

Papel.

Grabación de audio de las sesiones de la Junta de Gobierno desde 1995 a 2000 (ver anexo II)

Electrónico, las Actas y Anexos. Desde el año 2002 el Archivo General ha llevado a cabo un proceso de digitalización, tanto de las actas de Junta de Gobierno manuscritas, como de las mecanografiadas.

1.8. Volumen de la serie y estimación del crecimiento anual

6 m.l. (1973-2007) son las Actas transferidas al Archivo General. Desde el 2008 hasta la actualidad se encuentran en Secretaría General.

Crecimiento anual estimado : 1 m.l.

1.9. Ordenación

Cronológica por sesiones. El Archivo General respeta la ordenación de la unidad productora.

1.10. Series antecedentes o relacionadas

- Expedientes de sesiones de la Comisión Permanente de la Junta o Consejo de Gobierno.
- Expedientes de sesiones de las Comisiones Delegadas de la Junta o Consejo de Gobierno.

1.11. Documentos recapitulativos y publicaciones íntegras o parciales

- Página Web de la UNED
- Memoria anual de la Universidad
- Boletín Interno de Coordinación Informativa de la UNED

1.12. Documentos duplicados

El expediente de cada sesión se encuentra en la Secretaría General. Las Actas originales están encuadernadas y depositadas en el Archivo General desde 1973 hasta 2007. Existen copias de las actas, totales o parciales en las secretarías de los diferentes cargos que participan en las sesiones.

En Secretaría General se conservan así mismo, los originales de los certificados de los acuerdos tomados desde mayo de 1983.

1.13. Observaciones

El Consejo de Gobierno es el órgano colegiado de gobierno de la Universidad al que corresponde establecer las líneas estratégicas y programáticas de la misma, así como las directrices y procedimientos para su aplicación en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos y ejerce las funciones previstas en la LOU y en los Estatutos de la Universidad .

La denominación de Junta de Gobierno cambia a Consejo de Gobierno a partir de la Ley 6/2001, de Universidades.

Sesiones de la Junta o Consejo de Gobierno de la Universidad: ver Anexo I.

2. PROCEDENCIA

2.1. Unidad administrativa productora

2.1.1. Unidades que intervienen en el procedimiento

Junta de Gobierno (1973-2002)

Consejo de Gobierno (2002-)

2.1.2. Unidad remitente

Secretaría General.

2.2 Función básica de la unidad

La Secretaría General es responsable de la fe pública universitaria, así como de los registros y archivos de la Universidad (artículo 105 de los Estatutos de la UNED).

Corresponden al Secretario General, entre otras competencias, redactar y custodiar las actas de las sesiones del Consejo de Gobierno y expedir certificaciones de sus acuerdos, así como velar por el cumplimiento de los mismos, garantizando su publicidad cuando corresponda.

3. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN

3.1. Valoración

Valor administrativo: termina una vez se aprueba el acta de cada sesión, generalmente en la sesión siguiente.

Valor legal o jurídico: los acuerdos de este órgano colegiado son normativos y mantienen su valor legal hasta que no sean derogados.

Valor fiscal o económico: no tiene.

Valor informativo: fundamental para el conocimiento de la vida universitaria.

Valor histórico: fundamental para el conocimiento y estudio de la historia de la universidad.

3.2. Propuesta de conservación y/o eliminación

	<i>Permanencia en los archivos de gestión</i>	<i>Archivo General</i>
<i>Ejemplar principal</i>	2 años	Conservación permanente

*Notas

Documentación de conservación permanente:

Documentación a eliminar:

3.3. Soporte de sustitución

El Archivo General continúa con el proceso de digitalización de las Actas y Anexos de las reuniones del Consejo de Gobierno.

En la página web de la Universidad se puedan consultar en formato PDF las Actas de las reuniones desde el 20 de diciembre de 2005.

El Archivo General propone a la Comisión la digitalización de los originales de los certificados de acuerdos tomados desde 1983 e incorporarlos a la sesión correspondiente.

3.4. Propuesta de accesibilidad por parte de los usuarios

		Observaciones
Restringido	Sí	Legislación: - Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 57). - Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (art. 37). - Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. - Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.
Libre acceso	25 años	

3.5. Documentos esenciales

Actas, anexos y certificados de acuerdos.

4. CONTROL DE LA IDENTIFICACIÓN

4.1. Fecha

19 de mayo de 2010

4.2. Nombre del archivero

Belén Pérez Morales

Ana Trujillo Ros

5. DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN

5.1. Resolución de evaluación

	<i>Permanencia en los archivos de gestión</i>	<i>Archivo General</i>
<i>Ejemplar principal</i>	2 años	Conservación permanente

5.2. Soporte de sustitución

--

5.3. Resolución de accesibilidad por parte de los usuarios

<i>Observaciones</i>		
<i>Restringido</i>	Sí	Legislación: - Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 57). - Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (art. 37). - Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. - Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.
<i>Libre acceso</i>	25 años	

5.4. Documentos esenciales

--

5.5. Observaciones

--

6. DATOS DEL EXPEDIENTE DE VALORACIÓN Y EXPURGO

6.1. Número del expediente

1/2010

6.2. Sesión

1/2010

6.3. Fecha del dictamen de la Comisión

25 de mayo de 2010

6.4. Asistentes y Firmas

ANEXO I

Actas de Junta de Gobierno (1973-2002):

- 21/03/1973	- 13/09/1976	- 19/02/1979	- 24/02/1982
- 28/03/1973	- 14/10/1976	- 22/03/1979	- 15/03/1982
- 11/04/1973	- 05/11/1976	- 25/04/1979	- 11/05/1982
- 02/05/1973	- 01/12/1976	- 27/04/1979	- 14/06/1982
- 12/09/1973	- 18/12/1976	- 22/05/1979	- 07/07/1982
- 26/09/1973	- 21/01/1977	- 04/07/1979	- 07/07/1982
- 04/10/1973	- 08/03/1977	- 13/07/1979	Extra
- 10/10/1973	- 15/04/1977	- 28/09/1979	- 12/07/1982
- 18/10/1973	- 04/05/1977	- 24/10/1979	- 28/09/1982
- 24/10/1973	- 10/05/1977	- 31/10/1979	- 15/11/1982
- 06/11/1973	- 23/05/1977	- 06/12/1979	- 02/12/1982
- 14/12/1973	- 03/06/1977	- 28/12/1979	- 21/12/1982
- 06/02/1974	- 01/07/1977	- 16/01/1980	- 27/01/1983
- 14/02/1974	- 22/07/1977	- 19/02/1980	- 18/04/1983
- 04/03/1974	- 15/09/1977	- 24/04/1980	- 31/05/1983
- 11/03/1974	- 10/11/1977	- 30/04/1980	- 23/06/1983
- 24/01/1975	- 23/12/1977	- 21/05/1980	- 06/07/1983
- 25/04/1975	- 01/02/1978	- 17/06/1980	- 20/10/1983
- 26/05/1975	- 01/03/1978	- 11/07/1980	- 28/11/1983
- 25/06/1975	- 13/03/1978	- 22/07/1980	- 14/12/1983
- 15/07/1975	- 31/03/1978	- 19/09/1980	- 21/12/1983
- 10/09/1975	- 26/04/1978	- 14/10/1980	- 13/01/1984
- 27/10/1975	- 30/05/1978	- 02/12/1980	- 17/01/1984
- 22/12/1975	- 19/06/1978	- 19/12/1980	- 31/01/1984
- 09/01/1976	- 11/07/1978	- 22/12/1980	- 04/05/1984
- 11/02/1976	- 13/09/1978	- 25/02/1981	- 22/05/1984
- 01/03/1976	- 04/10/1978	- 09/03/1981	- 09/07/1984
- 06/04/1976	- 02/11/1978	- 05/05/1981	- 05/10/1984
- 21/04/1976	- 22/12/1978	- 02/07/1981	- 08/11/1984
- 07/05/1976	- 11/01/1979	- 22/09/1981	- 21/12/1984
- 07/06/1976	- 16/01/1979	- 12/11/1981	- 12/02/1985
- 22/07/1976	- 07/02/1979	- 16/12/1981	- 21/03/1985

- 28/03/1985	- 13/05/1988	- 17/03/1993	- 02/07/1998
- 13/05/1985	- 11/07/1988	- 19/05/1993	- 30/10/1998
- 24/06/1985	- 20/10/1988	- 09/07/1993	- 17/03/1999
- 11/07/1985	- 16/12/1988	- 14/10/1993	- 21/05/1999
- 25/09/1985	- 28/02/1989	- 20/12/1993	- 09/07/1999
- 06/11/1985	- 08/05/1989	- 25/02/1994	- 22/11/1999
- 17/12/1985	- 23/06/1989	- 29/04/1994	- 17/01/2000
- 21/02/1986	- 07/07/1989	- 14/07/1994	- 28/02/2000
- 21/03/1986	- 06/10/1989	- 17/10/1994	- 04/05/2000
- 11/04/1986	- 19/12/1989	- 16/12/1994	- 06/07/2000
- 13/05/1986	- 23/02/1990	- 23/02/1995	- 27/10/2000
- 26/06/1986	- 15/03/1990	- 23/05/1995	- 07/11/2000
- 14/07/1986	- 21/05/1990	- 12/07/1995	- 15/12/2000
- 04/09/1986	- 13/07/1990	- 20/10/1995	- 28/02/2001
- 26/09/1986	- 23/10/1990	- 30/11/1995	- 03/04/2001
- 13/10/1986	- 22/11/1990	- 04/03/1996	- 04/05/2001
- 13/11/1986	- 18/12/1990	- 06/05/1996	- 25/06/2001
- 17/12/1986	- 01/03/1991	- 04/07/1996	- 30/07/2001
- 16/01/1987	- 10/05/1991	- 21/10/1996	- 08/10/2001
- 17/02/1987	- 25/06/1991	- 28/11/1996	- 06/11/2001
- 16/03/1987	- 11/07/1991	- 07/03/1997	- 29/11/2001
- 09/04/1987	- 18/10/1991	- 07/05/1997	- 19/12/2001
- 11/05/1987	- 22/11/1991	- 10/07/1997	- 21/02/2002
- 23/06/1987	- 19/12/1991	- 24/07/1997	- 14/03/2002
- 10/07/1987	- 13/03/1992	- 17/10/1997	- 19/04/2002
- 09/10/1987	- 07/05/1992	- 03/11/1997	- 18/06/2002
- 13/11/1987	- 14/07/1992	- 17/12/1997	
- 22/01/1988	- 22/10/1992	- 13/03/1998	
- 24/03/1988	- 18/12/1992	- 14/05/1998	

Actas de Consejo de Gobierno:

- | | | | |
|--------------|--------------|--------------|--------------|
| - 09/10/2002 | - 31/03/2004 | - 20/12/2005 | - 20/12/2007 |
| - 13/11/2002 | - 06/05/2004 | - 22/02/2006 | - 27/02/2008 |
| - 10/12/2002 | - 01/07/2004 | - 04/04/2006 | - 08/04/2008 |
| - 27/02/2003 | - 27/10/2004 | - 04/05/2006 | - 08/05/2008 |
| - 28/03/2003 | - 14/12/2004 | - 28/06/2006 | - 24/06/2008 |
| - 10/04/2003 | - 02/03/2005 | - 03/10/2006 | - 23/10/2008 |
| - 07/05/2003 | - 13/04/2005 | - 28/11/2006 | - 17/11/2008 |
| - 02/07/2003 | - 05/05/2005 | - 27/02/2007 | - 16/12/2008 |
| - 21/10/2003 | - 29/06/2005 | - 24/04/2007 | - 26/02/2009 |
| - 27/11/2003 | - 28/07/2005 | - 29/06/2007 | - 29/04/2009 |
| - 16/12/2003 | - 13/10/2005 | - 10/10/2007 | - 25/06/2009 |
| - 11/03/2004 | - 22/11/2005 | - 20/11/2007 | - 27/10/2009 |
| | | | - 15/12/2009 |

ANEXO II

Grabaciones de audio en cintas de cassette:

- Año 1995

23/05/1995 (3 cintas)

12/07/1995 (7 cintas)

20/10/1995 (2 cintas)

- Año 1996

4/03/1996 (6 cintas)

6/05/1996 (5 cintas)

4/07/1996 (6 cintas)

- Año 1997

7/03/1997 (9 cintas)

7/05/1997 (6 cintas)

10/07/1997 (8 cintas)

24/07/1997 (3 cintas)

17/10/1997 (8 cintas)

30/10/1997 (5 cintas)

17/12/1997 (5 cintas)

- Año 1998

13/03/1998 (8 cintas)

14/05/1998 (4 cintas)

2/07/1998 (4 cintas)

30/10/1998 (6 cintas)

24/11/1998 (4 cintas)

- Año 1999

17/03/1999 (7 cintas)

21/05/1999 (3 cintas)

9/07/1999 (9 cintas)

22/11/1999 (11 cintas)

- Año 2000

17/01/2000 (3 cintas)

28/02/2000 (5 cintas)

4/05/2000 (7 cintas)

27/10/2000 (9 cintas)